

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 17 de octubre de 1997, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los RR.DD. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 7 de enero de 1997 (B.O.E. de 3 de febrero) y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 17 de octubre de 1997.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

A N E X O

REFERENCIA DEL CONCURSO: 54/08

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Luis Pablo RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL SECRETARIO: D. Fernando del VILLAR ALVAREZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Julio César LEGIDO ARCE
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL 2.º: D. Francisco GONZALEZ GUTIERREZ
T.U. - Universidad Complutense

VOCAL 3.º: D. Paulino Antonio PADIAL PUCHE
T.U. - Universidad de Granada

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Jaime VILA CASTELAR
C.U. - Universidad de Granada

VOCAL SECRETARIO: D. Jesús LOPEZ BEDOYA
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 1.º: D. Jaume CRUZ FELIU
C.U. - Universidad Autónoma Barcelona

VOCAL 2.º: D. Mariano MARIN REDONDO
T.U. - Universidad de Zaragoza

VOCAL 3.º: D. Juan Lorenzo ANTON GARCIA
T.U. - Universidad de Granada

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los RR.DD. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 10 de abril de 1997 (B.O.E. de 7 de mayo) y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 20 de octubre de 1997.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

A N E X O

REFERENCIA DEL CONCURSO: 55/01

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Mecánica

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Emilio BAUTISTA PAZ

C.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL SECRETARIO: D. José M.^a del CASTILLO GRANADOS

T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Francisco APARICIO IZQUIERDO

C.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 2.º: D. Carlos M.^a GARCIA MASIA

T.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 3.º: D. Juan Víctor HOYOS FUENTES

T.U. - Universidad Politécnica Valencia

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Julio FUENTES LOSA

C.U. - U.N.E.D.

VOCAL SECRETARIO: D. Eduardo GOMEZ GARCIA

T.U. - U.N.E.D.

VOCAL 1.º: D.^a M.^a Pilar LAFONT MORGADO

C.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 2.º: D. Félix ROMANO VELASCO

T.U. - Universidad de Valladolid

VOCAL 3.º: D. José M.^a DIAZ DE LA CRUZ CANO

T.U. - Universidad Politécnica Madrid

REFERENCIA DEL CONCURSO: 55/02

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: Bioquímica y Biología Molecular

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Germán SOLER GRAU

C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. José Carlos CAMESELLE VIÑA

T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Roberto FERNANDEZ DE CALEYA Y ALVAREZ

C.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL 2.º: D. Miguel LUCAS LUCAS

T.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 3.º: D.^a Carmen MENDOZA OLTRAS

T.U. - Universidad de Granada

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Antonio SILLERO REPULLO

C.U. - Universidad Autónoma Madrid

VOCAL SECRETARIO: D.^a Rosa M.^a PINTO CORRALIZA

T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Carlos Manuel RUIZ DE GALARRETA HERNANDEZ

C.U. - Universidad Las Palmas de G.C.

VOCAL 2.º: D.^a Isabel ANDRES CABRERIZO

T.U. - Universidad de Cantabria

VOCAL 3.º: D. Manuel Ignacio GONZALEZ CARRERO LOPEZ

T.U. - Universidad de Cantabria

REFERENCIA DEL CONCURSO: 55/03

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: Bioquímica y Biología Molecular

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Carlos GUTIERREZ MERINO

C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Fernando HENAO DAVILA

T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Emilio FERNANDEZ REYES

C.U. - Universidad de Córdoba

VOCAL 2.º: D. J. María LUENGO RODRIGUEZ

T.U. - Universidad de León

VOCAL 3.º: D. Vicente José MIRALLES FERNANDEZ

T.U. - Universidad de Valencia

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Germán SOLER GRAU

C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Pedro MACIAS LASO
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Pedro Manuel SANCHEZ LAZO
C.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 2.º: D. Antonio ANDRES HUEVA
T.U. - Universidad Castilla-La Mancha

VOCAL 3.º: D. José GONZALEZ CASTAÑO
T.U. - Universidad Autónoma Madrid

REFERENCIA DEL CONCURSO: 55/04

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Luis Pablo RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL SECRETARIO: D. Fernando del VILLAR ALVAREZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Julio César LEGIDO ARCE
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL 2.º: D. José Antonio SANTOS DEL CAMPO
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 3.º: D. Angel ACUÑA DELGADO
T.U. - Universidad de Granada

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Manuel LORENZO DELGADO
C.U. - Universidad de Granada

VOCAL SECRETARIO: D. Antonio OÑA SICILIA
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 1.º: D. Jaume CRUZ FELIU
C.U. - Universidad Autónoma Barcelona

VOCAL 2.º: D. Marcos GUTIERREZ DAVILA
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 3.º: D. Antonio RAYA PUGNAIRE
T.U. - Universidad de Granada

REFERENCIA DEL CONCURSO: 55/05

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Luis Pablo RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL SECRETARIO: D. Fernando del VILLAR ALVAREZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Julio César LEGIDO ARCE
C.U. - Universidad Complutense

VOCAL 2.º: D. Manuel VITORIA ORTIZ
T.U. - Universidad del País Vasco

VOCAL 3.º: D. Juan Lorenzo ANTON GARCIA
T.U. - Universidad de Granada

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Manuel LORENZO DELGADO
C.U. - Universidad de Granada

VOCAL SECRETARIO: D. Jesús LOPEZ BEDOYA
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 1.º: D. Jaume CRUZ FELIU
C.U. - Universidad Autónoma Barcelona

VOCAL 2.º: D. Alberto HIDALGO DE CAVIEDES Y GORTIZ
T.U. - Universidad de Alcalá

VOCAL 3.º: D. Juan RODRIGUEZ LOPEZ
T.U. - Universidad de Granada

REFERENCIA DEL CONCURSO: 55/06

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Ginés M.ª SALIDO RUIZ
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Javier GONZALEZ GALLEGO
C.U. - Universidad de León

VOCAL 1.º: D. Jesús José DEVESA MUJICA
C.U. - Universidad de Santiago

VOCAL 2.º: D.ª Inmaculada R. MONTES RAMIREZ
T.U. - Universidad de Granada

VOCAL 3.º: D. Federico PALLARDO CALATAYUD
T.U. - Universidad de Valencia

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José Enrique CAMPILLO ALVAREZ
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Emilio MARTINEZ DE VICTORIA MUÑOZ

C.U. - Universidad de Granada

VOCAL 1.º: D. Jesús Bernardo OTERO COSTAS
C.U. - Universidad de Santiago

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Luisa CALONGE CASTRILLO
T.U. - Universidad de Sevilla

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Pilar LOPEZ LUNA
T.U. - Universidad de Alcalá

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 23 de octubre de 1997, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación en Cáceres. Expediente número 1435/97.

Expediente número: 1435/97.

Actor: Germán Ferrero León. D.N.I. 28.938.812

Demandado: Worthing España, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en C/. Primo de Rivera, 9, de Cáceres. Día 24-11-97; hora: 9,30.

Mérida, 23 de octubre de 1997.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, de la Dirección General de Administración Local e Interior, por la que se presta autorización al expediente instruido por el Ayuntamiento de Fuentes de León, para la

desafectación del bien comunal «Sierra Barrero».

Examinado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Fuentes de León, para la desafectación del bien comunal «Sierra Barrero».

RESULTANDO: Que el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 14 de julio de 1997 y con la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acordó solicitar de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura la autorización de la desafectación del bien comunal citado.

RESULTANDO: Que de acuerdo con el Inventario de Bienes de la Entidad Local, la finca descrita es un bien comunal de posesión inmemorial.

RESULTANDO: Que en el expediente se acredita que la explotación como bien comunal ha cesado desde hace más de 10 años.

RESULTANDO: Que una vez completado el expediente, se dió audiencia a los beneficiarios y se sometió a información pública mediante Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, sin que se hubiera formulado reclamación alguna.

CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos, tanto de carácter procedimental, es decir, la tramitación del expediente y acuerdo con el quorum señalado en el art. 100 del Reglamento de Bienes, en relación con el 47.3.1) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como el sustantivo de acreditación de que no ha sido objeto de disfrute como bien comunal durante más de diez años.

Vistos y examinados los arts. 100 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, así como el 47.3.1) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Esta Dirección General de Administración Local de la Consejería de